

IV. Administración de Justicia

ANULACIONES

9590 *JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES*

Por la presente en méritos de las Diligencias Preparatorias 12/202/04, que se instruye en este Juzgado Togado Militar Territorial número 12, por un presunto delito de Abandono de Destino al Soldado D. Gumersindo Díez Guillén, con Documento Nacional de Identidad 31.123.979-H, hijo de Gumersindo y María Teresa, nacido en Vigo (Pontevedra) el día 28-12-1983.

Se hace saber que queda anulada la Requisitoria publicada en fecha 24 de febrero de 2005 (BOE núm. 47).

Madrid, 4 de marzo de 2016.- La Juez Togado Juzgado Togado Militar n.º 12.

ID: A160010454-1